



ELECCIONES A DECANO/A DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Candidata: Carmen Vaquero Cañestro

PROGRAMA ELECTORAL

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
PROYECTO DE GOBIERNO	3
ESTRUCTURA DEL DECANATO	5
SECRETARÍA ACADÉMICA, INFRAESTRUCTURAS Y SOSTENIBILIDAD	7
VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA	10
VICEDECANATO DE PRÁCTICUM	11
VICEDECANATO DE COORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y CALIDAD	13
VICEDECANATO DE MOVILIDAD Y RELACIONES INTERNACIONALES	14
VICEDECANATOS DE NUEVA CREACIÓN	16
VICESECRETARÍA. ESTUDIANTES, IGUALDAD Y DIVERSIDAD	17
VICEDECANATO DE CULTURA, VIDA UNIVERSITARIA Y COMPROMISO SOCIAL	18



PRESENTACIÓN

La propuesta que presentamos nace en el seno de un equipo comprometido con el avance de la actividad académica, social y cultural que se desarrolla en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga y, por tanto, con la mejora de la formación de las y los profesionales de la Educación.

Somos un grupo humano diverso y cohesionado que, consciente de la relevancia que la vida universitaria tiene en la construcción de una **identidad profesional comprometida y responsable**, está determinado a promover acciones que favorezcan la gestación de una **cultura de centro crítica, activa, empática y participativa** coherente con las demandas de la sociedad actual y con el **posicionamiento feminista, sostenible y basado en la ética del cuidado** que exige la acción educativa en todas sus facetas y dimensiones.

La iniciativa, con un marcado componente continuista, persigue la consolidación de los logros alcanzados durante los mandatos de la anterior Decana, D.^ª Rosario Gutiérrez Pérez —actual Vicerrectora de Cultura de la Universidad de Málaga— y el desarrollo de nuevas acciones vinculadas a la creación de un Proyecto de Facultad propio, vivo y decidido a **crear comunidad**. De este modo, se configura en torno a dos dimensiones diferenciadas y relacionadas: la consolidación de avances y el diseño (y sueño) de una nueva Facultad.

1. CONTINUIDAD

La continuidad de parte del equipo de gobierno del mandato anterior en esta candidatura nos permite comprender la dimensión de la gestión de una Facultad de Ciencias de la Educación sumamente rica y compleja, posibilitando un **conocimiento ajustado y actualizado de la exigencia, de la responsabilidad y del compromiso que conlleva su gobierno, así como de cada uno de los procesos** inherentes a las labores propias del Decanato. Del mismo modo, la implicación directa de gran parte del equipo en cuestiones relevantes y sensibles que están actualmente en pleno desarrollo —y que afectan a planos diferenciados e interdependientes, a saber, la propia conceptualización de los títulos y su reacreditación, la coordinación en todos sus niveles o la infraestructura— garantiza un tratamiento de las mismas consecuente con los

acuerdos adoptados por la anterior Junta de Centro en colaboración con los Departamentos.

Sin embargo, la herencia recibida no se limita al relevo de una gestión eficiente, transparente y en constante avance, sino que se fundamenta en la convicción de que **otro modo de gobierno es posible**. Es decir, pretende la consolidación y el avance de un modelo de gobierno de marcado **carácter dialogante y claramente alineado con una ética del cuidado, es decir, con un posicionamiento corresponsable y relacional** que nos sitúa en el foco de toda decisión y actuación.

Sin duda, el *buen hacer* de los equipos decanales de estos últimos años ha sido determinante en el **avance del centro hacia un modelo de cohesión** que se ha ido gestando entre diferentes colectivos de la Facultad, evidenciando un posicionamiento ético y político concreto que, entendemos, es fundamental para encarar los retos que acontecen y los que están por venir.

2. PROYECTO DE FACULTAD

La propuesta que presentamos es ambiciosa e ilusionante en la medida en que proyecta una **Facultad de Ciencias de la Educación** entendida como el **centro colaborativo y vivo** que soñamos. Se trata de un modelo basado en la participación y el compromiso social que piensa y siente la Facultad como un **entorno formativo plenamente inclusivo y comunitario** y, por lo tanto, como un **espacio cercano, abierto y responsable** en el que aprendemos y nos formamos haciendo *comunidad*.

La oportunidad de **habitar** —de experimentar desde la vivencia propia y común— **el lugar formativo y profesional como un espacio horizontal y empático**, fundamentado en la escucha y en el encuentro, proporcionará experiencias de aprendizaje especialmente valiosas, facilitando la transferencia del modelo a cualquier otro contexto educativo. Por otra parte, este aprender haciendo dotará de coherencia al tránsito natural de la formación al ejercicio profesional.

Pensamos que bajo estas premisas y con este enfoque caminaremos hacia una Facultad más coordinada entre el profesorado y entre el personal de gestión y servicios que participan en nuestra comunidad. Una Facultad más analítica y reflexiva sobre lo que ocurre en nuestras aulas y más activa a la hora de atender a las demandas y necesidades que puedan ser identificadas a partir de la participación colectiva (profesorado, personal técnico de gestión y servicios, así como alumnado). Todo ello con el propósito de mejorar la formación de futuros profesionales de la educación a partir del trabajo de nuestra comunidad bajo un buen clima, **construido** en colectividad.



PROYECTO DE GOBIERNO

HACER COMUNIDAD implica superar determinadas inercias que todas y todos hemos interiorizado en torno a la vida universitaria desde una lógica academicista, para avanzar hacia un modelo basado en la convivencia, la colaboración y la escucha, es decir, hacia un modelo situado en la construcción colectiva del conocimiento. Para ello, es fundamental trascender las concepciones espaciales, temporales y relacionales que se generan en contextos formativos y profesionales como experiencias y lugares de tránsito para sentir que formamos parte de una verdadera comunidad educativa.

La **Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga** es ya, en la actualidad, un centro referente a este respecto gracias al trabajo desarrollado durante años por los anteriores equipos de gobierno. Sin embargo, la relevancia de este legado y la importancia de avanzar a este respecto nos llevan a repensar sus claves. En este sentido, **este proyecto se fundamenta en CINCO DIMENSIONES diferenciadas y estrechamente vinculadas** que, de forma consecuente, nutren cada una de las acciones que incluye.

1. **DIÁLOGO**

Los últimos equipos decanales, alineados con una concepción horizontal de la vida universitaria, han convertido a la Facultad de Ciencias de la Educación en un centro abierto y cercano.

Quienes hemos formado parte de la experiencia de un modelo de gestión de Decanato abierto, asumimos el valor de ese legado como una responsabilidad que requiere de cuidado.

Para ello, es primordial **consolidar procesos de escucha al alumnado y fortalecer la relación entre profesorado y entre departamentos, así como con el IFE, Secretaría, Biblioteca, SICAU, Personal de Mantenimiento y Laboratorios de NNTT** como oportunidad de compartir el conocimiento especializado de cada colectivo y, por tanto, como posibilidad de avanzar en la mejora de la experiencia formativa y de la vida en el centro.

2. **PROYECTO VIVO Y ABIERTO**

La apuesta del equipo por el diálogo evidencia, de forma consecuente, la responsabilidad de asumir la gobernanza como un **proceso abierto, vivo y dispuesto a incorporar las propuestas de mejora que se desprendan de los procesos de participación** comunitaria que se generen a lo largo del mandato.

3. HABITAR LA FACULTAD

Concebimos la Facultad como un lugar propio y compartido que habitar. En este proyecto, apostamos por la creación de espacios comunes forjados por la convivencia y la formación abiertos a múltiples formas de vida social y educativa universitaria. En este sentido, **nuestro propósito es habitar la Facultad generando lugares colectivos de encuentro y promoviendo diferentes formas de expresión** en un espacio común amable, respetuoso y sensible con la diversidad.

4. RELACIÓN CON LOS CENTROS Y ENTIDADES

Nos planteamos la Facultad como un espacio colaborativo, formativo y de sueños compartidos con centros educativos, entidades sociales, movimientos sociales populares y otras experiencias colectivas que pongan en valor la transformación social y educativa. En este sentido, continuamos en el camino de abrir y de expandir la Facultad de Ciencias de la Educación a centros educativos y profesionales de la educación, a entidades y referentes sociales para el intercambio de saberes y experiencias, tejiendo redes de diálogo y colaboración en el contexto local y global para **apoyar, cohesionar y difundir acciones de transformación educativa, social y cultural comprometidas con la vida, la sostenibilidad, la justicia, la equidad y la ética.**

5. CULTURA PEDAGÓGICA

La concepción de la Facultad como espacio educativo determina la necesidad de impulsar una **cultura pedagógica de base relacional y experiencial y de referencia** para profesionales en formación y en ejercicio. Por ello, partiendo de un paradigma cultural de base pedagógica que trasciende el mero consumo, proponemos un enfoque vivencial que pasa por el fomento de espacios reflexivos, de estudio y de encuentro en torno a obras y/o producciones artístico-culturales, y por la producción cultural individual o colectiva y propia o común, o por la posibilidad de participación de todas y todos en **acciones artivistas**, favoreciendo un verdadero y exponencial desarrollo cultural de toda la comunidad.

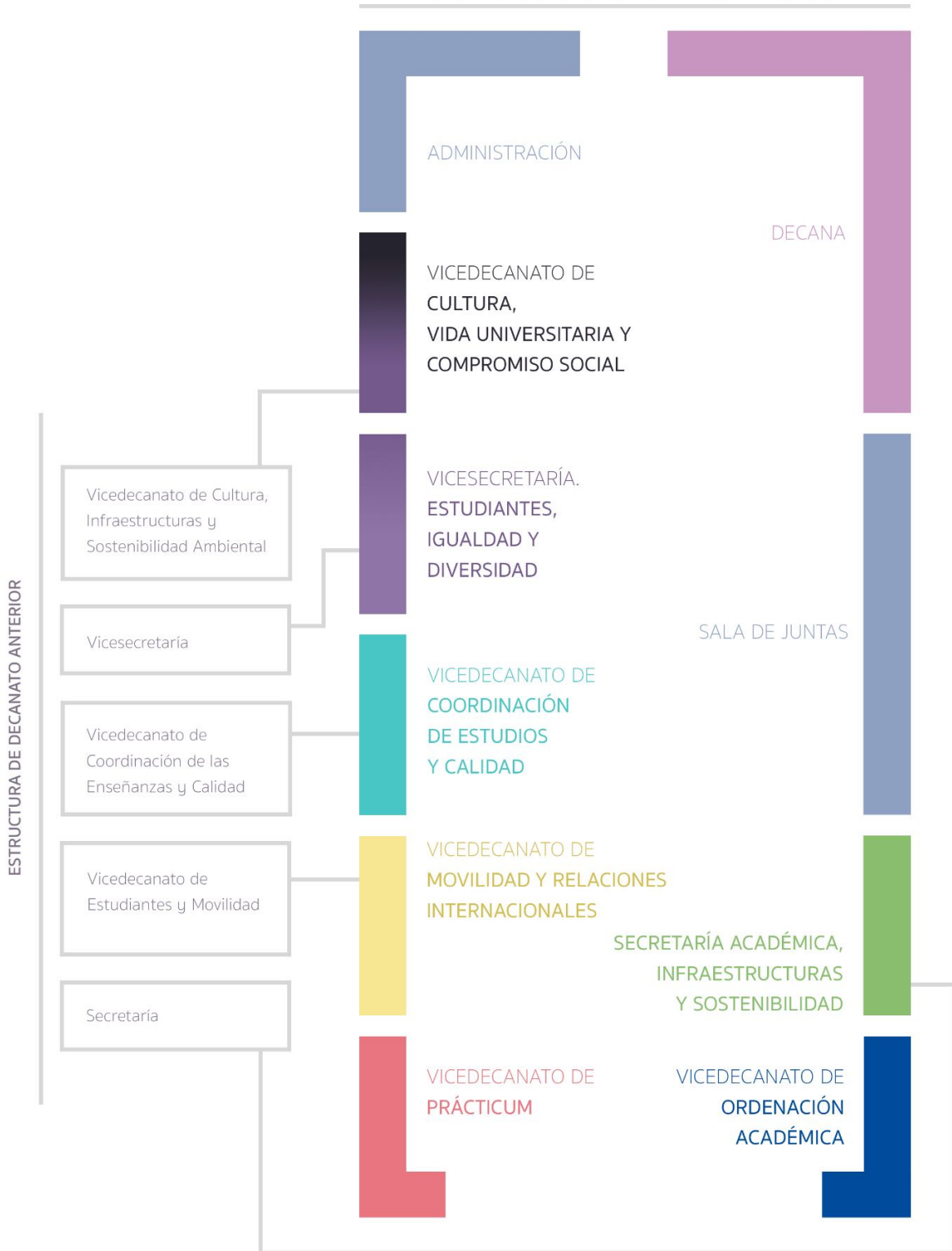


ESTRUCTURA DEL DECANATO

Como un ejercicio de balance tras los años anteriores en la gestión de la Facultad, y partiendo de los principios que vertebran este programa y que hemos presentado anteriormente, consideramos la necesidad de reorganizar los ámbitos de trabajo en una **nueva estructura del Decanato y de las personas responsables** de los mismos tal como se muestra a continuación:

- **Secretaría Académica, Infraestructuras y Sostenibilidad**
 - D.^a Dolores Madrid Vivar. Profesora del Departamento de Didáctica y Organización Escolar
- Vicedecanato de **Ordenación Académica**
 - D.^a Carolina Martín Gámez. Profesora del Departamento de Didáctica de la Matemática, de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales
- Vicedecanato de **Prácticum**
 - D.^a Ester Caparrós Martín. Profesora del Departamento de Didáctica y Organización Escolar
- Vicedecanato de **Coordinación de Estudios y Calidad**
 - D.^a Cristina Castillo Rodríguez. Profesora del Departamento de Didáctica de las Lenguas, las Artes y el Deporte
- Vicedecanato de **Movilidad y Relaciones Internacionales**
 - D.^a Amparo Civila Salas. Profesora del Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
- **Vicesecretaría. Estudiantes, Igualdad Y Diversidad**
 - D.^a María Jesús Márquez García. Profesora del Departamento de Didáctica y Organización Escolar
- Vicedecanato de **Cultura, Vida Universitaria y Compromiso Social**
 - D. J. Eduardo Sierra Nieto. Profesor del Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

NUEVA PROPUESTA

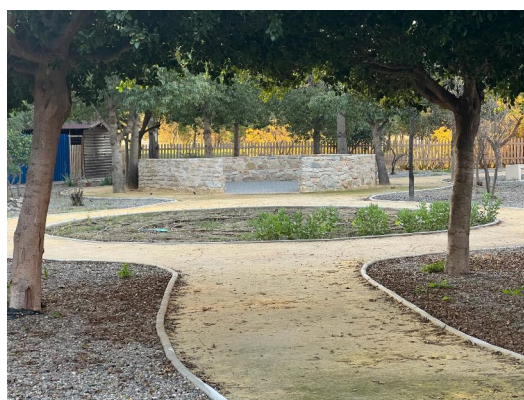


_ SECRETARÍA ACADÉMICA, INFRAESTRUCTURAS Y SOSTENIBILIDAD

Además de las funciones inherentes al desempeño del puesto de Secretaría, este cargo se reformula asociando las labores vinculadas a la gestión de las infraestructuras desde un enfoque sostenible. Integrar la sostenibilidad en las acciones y decisiones relacionadas con las infraestructuras se revela como un elemento crucial para contribuir al bienestar a largo plazo y minimizar el impacto ambiental, alineado con la ética del cuidado al que se alude en la presentación.

LOGROS Y AVANCES

- Coordinación con la Secretaría del centro para mejorar la normativa propia, así como los plazos establecidos al alumnado, consiguiendo una mirada académica y administrativa compartida.
- Revisión de la página web del centro y elaboración de propuestas de mejoras en su estructura, así como la selección de información de cara a un uso más amigable.
- Redistribución de los espacios del centro después del traslado de la Facultad de Psicología y Logopedia.
- Acondicionamiento de trece aulas y seminarios como resultado de dicho traslado.
- Puesta en marcha del Eco-Aula, espacio docente en un entorno natural y sostenible (Figuras 1 y 2).



Figuras 1 y 2. Eco-Aula

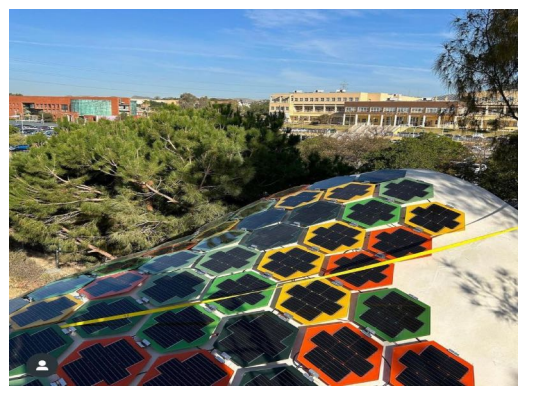
- Participación en el diseño y creación del Aula Experimental, una iniciativa desarrollada en el marco del proyecto Naturalezas Docentes, financiado por el Vicerrectorado de Smart-Campus. Este espacio, adaptado especialmente a las necesidades formativas de los Grados en Educación Infantil, Primaria y Pedagogía, facilita el desarrollo de actividades prácticas de nuestro

estudiantado y posibilita la acogida y el trabajo con los grupos de escolares que nos visitan cada curso académico en un entorno que integra la naturaleza (Figuras 3, 4, 5 y 6).



Figuras 3, 4, 5 y 6. Aula Experimental

- Asesoramiento pedagógico inicial para el diseño del proyecto E4 (Espacio Educativo Exterior Eficiente), enmarcado dentro del I Plan Propio de Smart Campus, a medio camino entre un espacio al aire libre y un aula de vanguardia (Figuras 7 y 8).



Figuras 7 y 8. Espacio E4

- Participación en el diseño del proyecto Isla y Senda Verde para el centro, con la finalidad de crear un espacio verde y accesible en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: "Ciudades y comunidades sostenibles" (Figuras 9 y 10).



Figuras 9 y 10. Isla y Senda Verde CC. Educación

PROPUESTAS

- Seguir avanzando en la coordinación de los **procesos académicos y administrativos** que realiza el alumnado.
- Revisar el formato de la **Memoria de centro**, para convertirla en documento actual y útil.
- Finalizar la transformación de la antigua Secretaría de Psicología y espacios anexos en la **Sala Violeta: Espacio cultural, Sala de encuentro entre profesionales**, espacio de almacenamiento y **espacio expositivo**.
- Coordinar acciones con el **sistema de gestión ambiental de la UMA** para garantizar la sostenibilidad.
- Eliminar la **instalación trasera del SICAU**, acondicionando ese espacio para la organización y recepción de los eventos académico-científicos que se desarrollan en el centro.
- Crear una **Sala de lactancia y de cuidados** que atienda las necesidades de conciliación de la comunidad educativa.
- Acondicionar los **espacios 2.12 y 2.23** para aulas docentes, así como la acometida de la obra del espacio 2.04 como seminario-museo.
- Diseñar y crear un nuevo **espacio dedicado a la lectura**.
- Estudiar la posible creación de un **espacio de silencio**, como un lugar que favorezca la autorregulación sensorial.
- Explorar la **colaboración con la OTRI** para contactar con grupos de investigación y empresas de base tecnológica, para apoyar la creación de infraestructuras y recursos de la Facultad.
- Continuar evaluando y ajustando el diseño de los espacios, prestando atención a las cambiantes necesidades de la comunidad educativa. La finalidad es avanzar en la creación de **ambientes acogedores**, amables e inclusivos, abordando esta tarea desde una perspectiva tanto pedagógica como artística. Se busca, de esta manera, favorecer el bienestar de las personas que los habitan, asegurando un entorno propicio para el aprendizaje y la convivencia.



_ VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Este Vicedecanato continuará con la responsabilidad de planificar la programación docente de las titulaciones oficiales de Grado que se imparten en el Centro y, además, asumirá las competencias en relación a la organización y desarrollo de los Trabajos Fin de Grado de las titulaciones.

LOGROS Y AVANCES

- Modificación de los turnos y horarios de los Grados ofertados para adecuarlos a las necesidades y demandas del alumnado y del profesorado.
- Impulso en la creación de 3 nuevas titulaciones: 1 Grado y 2 Másteres interuniversitarios.
- Modificación del turno de Educación Social al de mañana.
- Implementación del nuevo Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Organización de las jornadas de orientación académica para la elección de itinerarios, ámbitos y menciones.
- Realización de las jornadas formativas sobre TFG para el profesorado y alumnado.
- Recogida de información sobre el desarrollo del TFG por parte del alumnado y profesorado para adoptar mejoras.

PROPUESTAS

- Analizar e impulsar la **implantación de nuevas propuestas** de ampliación en la oferta académica.
- Consolidar la organización de las **jornadas de orientación académica** para la elección de ámbitos, menciones e itinerarios, ampliándolas al Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Mejorar la coordinación entre la **gestión administrativa de los departamentos, la Secretaría y el Vicedecanato**.
- Recoger las propuestas de profesorado y alumnado de cara a posibles mejoras en la **planificación** del calendario académico, los horarios y las fechas de exámenes.
- Analizar la **evolución del modelo de sistema cerrado** de los semestres.
- Respecto a TFG: implementar procedimientos para mejorar los procesos de **asignación**; continuar realizando las **jornadas formativas** para profesorado y alumnado e impulsar la **mentorización novel y las parejas pedagógicas** en los procesos de tutorización.
- Solicitar y defender la necesidad de una **aplicación informática propia** para nuestra Facultad para la asignación de tutores y tutoras de TFG.



_ VICEDECANATO DE PRÁCTICUM

La experiencia del equipo en la gestión del Vicedecanato de prácticas en un periodo marcado por situaciones extremadamente complejas como la pandemia causada por la COVID-19 y la obligatoriedad de dar de alta en la Seguridad Social (RD 8/2023) al alumnado universitario que realiza prácticas formativas externas no remuneradas nos permite tener una visión global, realista y crítica tanto de los procesos que dicha gestión implica, como de las necesidades y posibilidades de mejora.

LOGROS Y AVANCES

- Avance en el desarrollo de una cultura pedagógica en torno al prácticum coherente con su sentido y su relevancia para la formación de las y los profesionales de la educación.
- Transformación digital en prácticum: uso de la aplicación de prácticas para los procesos de elección de centro por parte del alumnado y de elección de centros/estudiantes por parte del profesorado en todas las asignaturas de prácticas de los todos los grados.
- Avance en la sistematización de los procesos de elección de centros y adelanto de los plazos de asignación de centros y de tutoras y tutores académicos, minimizando el número de incidencias y ampliando el tiempo de resolución de las mismas.
- Alta e incorporación progresiva en la aplicación de prácticas de centros de todas las titulaciones, lo que supone un avance en el acceso a la información tanto de la Facultad como de las entidades participantes.
- Estudio y recopilación de situaciones académicas recurrentes del alumnado para garantizar una respuesta ágil y adecuada.
- Desarrollo del Plan de Acogida al Profesorado Novel en materia de prácticum en todas las titulaciones.
- Aumento y mejora de la oferta de centros de prácticas en Educación Social gracias a la colaboración de Secretaría, de estudiantes y de profesorado.
- Consolidación de la relación entre el Decanato y la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Málaga. Este trabajo continuado, fundamentado en el diálogo y la colaboración, ha permitido el avance en la gestión en torno a cuestiones sumamente relevantes como: la adaptación del plazo que establece la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación profesional relativo a la inscripción de centros en Séneca al calendario propio de la la Facultad; la elaboración conjunta de Anexos a las instrucciones con información precisa para los centros educativos

participantes; el análisis y evaluación de los procesos compartidos para avanzar en su mejora (Comisión Provincial de Prácticas); y la mediación en situaciones puntuales y resolución de casos particulares de estudiantes (ampliación o modificación del periodo de prácticas).

- Avance en el contacto con los centros y la tutorización profesional, así como el desarrollo de las I Jornadas en torno al Prácticum: reimaginar un lugar común, celebradas durante los días 7 y 10 de junio de 2022.

PROPUESTAS

- Consolidar entre todas y todos una **cultura pedagógica** en torno al prácticum coherente con su importancia y que permita la mejora de los procesos de tutorización académica y profesional (desarrollo y función formativa de los seminarios, evaluación, contacto con los centros, etc.).
- Incidir, a nivel de Rectorado, en la petición histórica del centro de un mayor **reconocimiento de esta docencia** y en la necesidad de la dotación de **recursos humanos** que permitan un trabajo proporcional respecto al resto de Vicedecanatos de Prácticum de la UMA y la dimensión de sus prácticas.
- Avanzar, a nivel de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación, en la creación de una **red de centros**, en la mejora de los procedimientos y desarrollo de una sesión informativa con tutoras y tutores de centros educativos antes del inicio del prácticum del primer cuatrimestre en colaboración con la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo de Málaga.
- Generar espacios de **intercambio de experiencias** de prácticas para el alumnado facilitando la elección de centro (podcast, foros...) y la detección de prácticas y de centros que deben ser replanteados o que son referentes formativos.
- Repensar las vías actuales de relación con los centros y tratar de generar espacios de encuentro en la Facultad: desarrollo de una **jornada bienal** de encuentro entre tutorización académica y profesional.
- Consolidar **equipos docentes estables** implicados en las prácticas para avanzar en su mejora en complicidad con los departamentos.
- Optimizar la **relación del Decanato y de la Coordinación de prácticas con el personal de administración de los departamentos** para detectar posibles mejoras en la gestión de las prácticas a lo largo de cada curso académico.
- Impulsar el alta en **la aplicación de prácticas** y su uso entre los centros para sistematizar los procesos relativos a la adjudicación de estudiantes y de tutoras y tutores para facilitar el intercambio de información y generar una certificación automática para la tutorización profesional de Educación Social y Pedagogía.
- Poner en marcha de acciones que favorezcan la ampliación, estabilización y mejora de la oferta de **centros de prácticas para Pedagogía y para Educación Social**: aumentar a dos cursos el compromiso de los centros con las prácticas; incidir en la oportunidad que supone recibir a parejas de

estudiantes por plaza; seguir trabajando de forma conjunta con profesorado y alumnado para la incorporación de posibles centros, y avanzar en el compromiso de entidades públicas —y, por tanto, de mayor estabilidad— con las prácticas (Ayuntamientos y Delegaciones de Salud y Consumo, de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, de Justicia, Administración Local y Función Pública).



_ VICEDECANATO DE COORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y CALIDAD

Este Vicedecanato, apoyado por el esfuerzo de todos los agentes implicados en la comunidad, continuará comprometido con la **calidad** en la formación de nuestro alumnado, impulsando, para ello, la **reflexión continua de la cultura docente e institucional**. Así, se seguirá apostando por la creación de espacios de intercambio donde se compartan las experiencias y el trabajo de colaboración y coordinación del profesorado del Centro para continuar impulsando la calidad de nuestras titulaciones.

Creemos que es momento de repensar los proyectos de mejora docente y coordinación para vincularlos aún más a la **innovación educativa**, a la **coordinación horizontal de las asignaturas** y a la **interconexión con realidades educativas**.

LOGROS Y AVANCES

- Consolidación de las Jornadas de Coordinación docente.
- Análisis y modificación de la convocatoria de Proyectos de coordinación para impulsar la coordinación entre asignaturas y la vinculación de la docencia con los centros educativos.
- Visibilización de los proyectos de mejora docente y coordinación.
- Impulso en la coordinación del nuevo Grado de en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Reacreditación de 4 de los Grados y apoyo en el proceso a 4 de los Másteres adscritos al centro.
- Impulso en la participación como auxiliares de conversación de becarios Fulbright en la docencia de asignaturas impartidas en inglés.
- Seguimiento desde la coordinación del desarrollo de los semestres en los Grados.
- Recogida de información cualitativa entre el alumnado para planificar mejoras en las titulaciones.

- Puesta en marcha de procesos de reflexión y análisis de los actuales planes de estudio de los Grados.

PROPUESTAS

- Avanzar en el nuevo marco de Acreditación Institucional. La consecución del denominado **Programa IMPLANTA**, modelo de reconocimiento y acreditación institucionales propuesto por la DEVA-AAC, posibilitará la certificación del Centro y sus titulaciones durante 6 años renovables y permitirá minimizar el trabajo relacionado con Calidad en los distintos títulos adscritos al centro, dado que con la reacreditación institucional del centro se eliminarán las reacreditaciones de los títulos.
- Crear una **cultura de la calidad** que trascienda la idea que la limita a la elaboración de complejos informes, generando así encuentros participativos entre los distintos colectivos en los que compartir su sentido y los resultados que se han ido obteniendo desde un posicionamiento crítico y constructivo. A nuestro juicio, toda la comunidad (alumnado, profesorado y PTGAS) debe ser partícipe en el diseño de los planes de mejora.
- Revisar los **procesos del Centro que recoge el SGC** para optimizarlos tras la participación y consulta de la comunidad universitaria de nuestro centro.
- Revisar y mejorar los **procesos de información al alumnado** en relación a menciones, itinerarios y ámbitos.
- Impulsar **nuevas formas de coordinación docente entre asignaturas, cursos y títulos** que estimulen el trabajo colaborativo entre profesorado y entre las y los estudiantes.
- Avanzar en la **coordinación entre facultades** para mejorar la planificación de actuaciones en el **Doble Grado de Educación Primaria y Estudios Ingleses** desde un análisis de los procesos ya vividos.
- Diseñar y desarrollar nuevas propuestas de convocatorias de **proyectos de coordinación docente y buenas prácticas**.
- Reconocer y visibilizar acciones de **innovación docente y buenas prácticas** del profesorado de la Facultad.
- Evaluar desde la coordinación el **desarrollo de los semestres** en los Grados.
- Recoger información cualitativa entre el alumnado, profesorado y PTGAS para el análisis, evaluación y **planificación de mejoras en las titulaciones**.
- Diseñar un **programa de acompañamiento a profesorado novel** (proceso de acogida, guías, procedimientos...).



_ VICEDECANATO DE MOVILIDAD Y RELACIONES INTERNACIONALES

Este Vicedecanato se centra, no sólo en fomentar la movilidad de estudios de nuestro alumnado, sino también en apoyar al profesorado en las misiones docentes y sus acciones de investigación con Universidades extranjeras. Se plantean convenios internacionales para estancias cortas y/o proyectos concretos que mejoren la empleabilidad de nuestro alumnado y las oportunidades relacionales del profesorado. Se trabaja por la internalización, la visibilidad y la buena imagen de nuestros títulos, que ya sirven de referencia para muchas universidades socias y otras entidades públicas y privadas.

El objetivo es hacer de nuestra Facultad un centro abierto al mundo que facilite el enriquecimiento cultural de nuestro alumnado al compartir experiencias con estudiantes de otras comunidades y países, que ofrezca posibilidades de trabajo a nuestros egresados y egresadas, y que genere opciones de crecimiento profesional para el profesorado del centro.

LOGROS Y AVANCES

- Consolidación de acuerdos de movilidad de estudios para el Doble Grado de Educación Primaria y Estudios Ingleses, algunos en común con la Facultad de Filosofía y Letras y otros sólo de Educación Primaria.
- Firma de 15 Acuerdos de Movilidad Erasmus+ y 4 Acuerdos para Movilidad Nacional dentro del programa SICUE, específicos para el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Revisión en 2021 de todos los Acuerdos de Movilidad KA 131 para los Grados de Educación Primaria, Infantil, Social y Pedagogía. Firma de renovación para 60 universidades socias y apertura de tres acuerdos nuevos con Suecia, Italia y Francia (2022-2027).
- Revisión de todos los Acuerdos con Universidades españolas, para asegurar la posibilidad de movilidad, pero limitando las plazas, para evitar sobrecarga en nuestras asignaturas.
- Negociación de nuevos Convenios con Universidades no pertenecientes a los países que forman parte del Programa Erasmus, como es el caso de Iberoamérica, EEUU y Asia; convenios promovidos por profesorado del Centro.
- Recepción de estancias de profesorado y de personal de administración de diversas universidades socias, así como realización de visitas de nuestro profesorado con tareas docentes e investigadoras.

- Firma en 2020 de un Convenio UMA con el Gobierno de Stuttgart que permite a nuestro alumnado del Grado de Educación Infantil recibir formación gratuita en alemán para hacer las prácticas de último curso en escuelas infantiles alemanas con altas posibilidades de empleabilidad.

PROPUESTAS

- Elaborar **convenios dentro de los nuevos programas de Reino Unido** para la movilidad y empleabilidad del alumnado de Educación Primaria.
- Establecer una **red de instituciones o empresas del extranjero** en el que nuestro alumnado del Grado de Pedagogía pueda realizar Prácticas Erasmus+.
- Revisar las **tablas orientativas para las convalidaciones** de asignaturas en los acuerdos académicos de movilidad nacional.
- Reforzar los **convenios con provincias de Alemania** fundamentalmente para alumnado del Grado de Educación Infantil.
- Consolidar **acuerdos con empresas de trabajo** para nuestros egresados/as de Educación Primaria en EEUU (Monitor, Aupair).
- Fomentar entre nuestro alumnado la participación en el **Buddy Program**, para la mentorización de estudiantes *incoming*.
- Establecer **flujos de relaciones e intercambios de nuestro alumnado con los estudiantes entrantes**.
- Seguir mejorando nuestra **internalización**, nuestra imagen en el extranjero y en España.
- Fomentar la participación de nuestro alumnado en **Programas Intensivos Combinados (BIPs)**, que facilitan la movilidad de corta estancia, apoyando las solicitudes de nuestros docentes para colaborar con universidades en el extranjero.

VICEDECANATOS DE NUEVA CREACIÓN

El **carácter integrador y transversal de nuestro proyecto de Facultad** demanda **acciones coordinadas y transversales** que, a su vez, aglutinan a diferentes personas bajo distintas responsabilidades. Esto nos lleva a proponer la creación de una **Vicesecretaría con funciones en estudiantes, igualdad y diversidad** y de un **Vicedecanato de Cultura, Vida Universitaria y Compromiso social**; entendidos como un espacio de trabajo común e interrelacionado.

La visión circular de todos los vicedecanatos es una realidad compartida en este equipo, pero más aún respecto de los dos ámbitos que hemos emprendido como motor de la participación comunitaria de la Facultad. Creemos necesario habitar la Facultad como una experiencia plena de aprendizaje que aporta saberes, contextos y realidades permeables a toda la comunidad. El trabajo con

estudiantes nos compromete a crear un espacio compartido para ir haciendo real la construcción de comunidad con una mirada puesta en la igualdad desde la diversidad. Lo entendemos como un movimiento cultural con sentido pedagógico que apoye la formación de profesionales de la educación. **Reavivar la vida universitaria a partir de la implicación de las y los estudiantes, y hacerlo desde una perspectiva plural de la cultura, constituye una línea de actuación prioritaria de este proyecto.**



_ VICESECRETARÍA. ESTUDIANTES, IGUALDAD y DIVERSIDAD

LOGROS Y AVANCES EN ESTUDIANTES, IGUALDAD Y DIVERSIDAD

Partimos de los avances de los últimos años con relación a la colaboración con el Consejo de Estudiantes en todos los ámbitos de funcionamiento de nuestra Facultad y en los logros consolidados como el de **habilitar espacios más visibles** para la organización del **Consejo de Estudiantes y Grupo de Orientación Universitaria de Educación (GOUE)**. En esta misma línea, ponemos en valor las aportaciones de las y los estudiantes de la Facultad en todos los ámbitos y, específicamente, en jornadas universitarias, programa de mentoría, orientación educativa y **Plan de Acción Tutorial**.

En materia de Igualdad y Diversidad hemos estado trabajando de forma paralela con UMA Convive, atendiendo necesidades concretas de las y los estudiantes de la Facultad. Nos planteamos continuar esta línea y enfatizar el trabajo con la diversidad (cognitiva, sensorial, afectiva, económica, cultural y por motivos de salud) desde **una perspectiva inclusiva e interseccional que transforme las situaciones incapacitantes y los contextos segregadores presentes en el entorno en espacios de derechos**. Para ello, es imprescindible la concienciación y el compromiso de toda la comunidad.

En relación a la Igualdad se han concretado importantes acciones promovidas por la Unidad de Igualdad y Diversidad de la UMA, entre ellas la creación de la figura responsable en Igualdad en el equipo decanal, concretamente en el Vicedecanato de Coordinación de la Enseñanza y Calidad; **la creación de un espacio web en el que se recoge toda la información de referencia y de una comisión en la que participan Departamentos, Estudiantes y PTGA, avanzando en iniciativas concretas desde una mirada feminista**. Así mismo, se han realizado distintas acciones comunitarias contra la violencia de género desde una perspectiva de cuidados y reivindicación de derechos.

Destacamos que en los últimos años se ha puesto el foco en la importancia de la sensibilización en el uso de un lenguaje inclusivo revisando las guías docentes e incluyendo una perspectiva de género.

PROPUESTAS

- Acercar el **Servicio de Orientación de la Facultad de Ciencias de la Educación** (SOUCE) a las y los estudiantes a partir de una difusión consciente con el fin de dar respuesta a todas las necesidades.
- Impulsar el **Plan de Acción Tutorial y la Orientación Profesional** a partir de las aportaciones de estudiantes y profesorado (Mentoría entre iguales, Feria de Empleo, Jornada de Puertas Abiertas, etc.).
- Reformular la **Semana 0** poniendo el foco en la vida de las y los estudiantes en el centro.
- **Eliminar las barreras** físicas, sociales y culturales en referencia a la diversidad.
- Trabajar para que la Facultad sea un **espacio de convivencia libre y respetuosa**; un lugar seguro donde todas las personas puedan expresarse con total libertad y en el que se valoren las diferencias.
- Generar acciones reivindicativas enmarcadas en las distintas efemérides referentes que **interconecten el desarrollo de las y los futuros profesionales de la educación con el activismo social**.
- Avanzar en la construcción de una Facultad de Ciencias de la Educación como centro referente, como espacio de tolerancia cero hacia **ningún tipo de violencia relacionada con cuestiones de género, discriminación hacia personas LGTBIQA+** o cualquier forma de acoso.



_ VICEDECANATO DE CULTURA, VIDA UNIVERSITARIA Y COMPROMISO SOCIAL

Nos sentimos parte de una comunidad cuando nuestros deseos, intereses y saberes son tomados en cuenta; y cuando nuestras fuerzas y energías se ponen al servicio de proyectos colectivos. Por lo tanto, nuestra visión sobre la vida universitaria es concebida como una acción equilibrada entre la promoción de actividades que puedan ser lideradas desde el equipo de gobierno y la progresiva puesta en marcha de equipos de trabajo que vehiculen la participación del alumnado y del profesorado en la articulación de la oferta cultural y de la extensión de ésta al territorio.

Entendemos, también, que la formación de las y los profesionales de la educación no puede concebirse al margen de **una vivencia cultural rica y plural**, que contemple —y a la vez desborde— los marcos de las asignaturas y de los diferentes títulos del centro. Una experiencia que aspira a ofrecer y promocionar una formación humanística, artística y científica a la altura de los retos de las profesiones educativas.

Bajo esa perspectiva, consideramos la cultura en al menos dos sentidos, siempre complementarios. En primer lugar, como parte de la agenda universitaria, buscando hacernos eco de las líneas de actuación y de las propuestas que se impulsen desde el Vicerrectorado de Cultura. En segundo lugar, buscando avanzar en una consideración pedagógica de ésta, es decir, teniendo claro que en nuestro centro **la cultura no es ni un añadido ni un entretenimiento, sino parte sustantiva de los caminos de formación de quienes se van a dedicar profesionalmente a la educación**. Sabedoras de que los vínculos entre cultura y educación han formado parte de la historia y del legado de importantes movimientos renovadores como la Escuela Nueva o la Institución Libre de Enseñanza, está en nuestro ánimo construir formas creativas de recoger esa herencia.

Como decimos, creemos que **una comunidad se articula a partir de la creación y consolidación de vínculos y formas de implicación en las que nos sintamos protagonistas**; esto es, a través de acciones y mediaciones que sostengan y proporcionen un camino de escucha, de reconocimiento y de apoyo a los intereses y deseos de quienes conformamos la vida del centro. De ahí se deriva como **principio orientador en materia de cultura el considerarnos prosumidoras y prosumidores culturales**.

Desde este Vicedecanato deseamos avanzar decididamente en la **apertura del centro al territorio**. Para ello es decisivo cuidar y aprovechar los ricos vínculos que ya existen (fruto del trabajo decidido y comprometido del profesorado), así como activar otros modos de tejer comunidad más allá de los muros del centro, en clara colaboración con centros educativos y entidades. En este sentido cobra especial importancia el trabajo para la **progresiva articulación de un tercer espacio, impulsado conjuntamente con el Instituto Universitario de Investigación en Formación de Profesionales de la Educación (IFE.UMA)**. La noción de tercer espacio propone desbordar las rígidas distinciones entre conocimiento práctico y teórico, buscando una hibridación de prácticas y saberes que repercuta tanto en la mejora de la formación como en la proyección social de ésta. Si bien el Decanato no posee competencias en investigación, sí que desde la docencia se ponen en marcha proyectos de investigación y mejora de la práctica (bajo diferentes modalidades), de tal manera que resulta viable y realista vincular, al menos, los TFG y TFM con ese avance en la construcción de un tercer espacio. De esta manera, se impulsaría también la capacidad de transferencia de la actividad académica de la Facultad, vinculando investigación, formación y mejora de la práctica.

Por último, queremos señalar el propósito de dar forma a **dos asesorías** que complementarán el trabajo a desarrollar desde este Vicedecanato: una dedicada a la **comunicación y proyección pública** de la Facultad; y otra con responsabilidades en la **gestión de los espacios culturales** del centro.

AVANCES

- Consolidación de los **Conciertos Didácticos** que se vienen desarrollando y que muestran el impacto formativo de acciones culturales abiertas y participativas.
- Impulso de la **Pecera Negra** como espacio expositivo propio, un contenedor cultural de la propia Facultad abierto a propuestas internas, de la comunidad universitaria, o externas.

PROPUESTA DE ACCIONES COMUNES

- Reactivar la **Semana Cultural** buscando potenciar la participación del alumnado —incentivando la colaboración y el encuentro entre estudiantes de distintos cursos y títulos— y, también, del profesorado.
- Vinculación de la **Pecera Negra** con el **Contenedor Cultural**.
- Crear un **PODCAST** de la Facultad permeable a propuestas de interés para la comunidad.
- Promover la **creación artística** en artes como el **cine** (ciclos, producción propia), la **fotografía** (concursos, exposiciones), la **poesía** (recitales, acción poética) y el **teatro** (improvisación, teatro social).
- **Intervenir espacios** a través de la **dinamización de proyectos artísticos que doten de identidad al centro** y que resulten el medio y el fin de un trabajo colectivo con sentido estético, artístico y educativo.
- Habitar la **Sala Violeta** dotándola de **vida cultural** (presentación de libros, tertulias, exposiciones).
- Creación de una **Sala de encuentro para profesionales del centro** que, además de posibilitar el diálogo y el desarrollo de relaciones humanas cercanas, facilitará la acogida de profesorado visitante y de representantes de centros, entidades e instituciones.
- Avanzar en la apertura del centro al territorio, trabajando para la creación y consolidación de un **tercer espacio**.
- Afianzar la **estrategia comunicativa y de visibilización** de la Facultad.

